

ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA
ACTA N° 19/2013-2015 SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA

En el Salón de Sesiones de la Asamblea General Universitaria, a las nueve horas con treinta minutos del día martes veintidós de octubre de dos mil trece, el Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado, Presidente, dio por iniciada la Plenaria (conjunta con el Consejo Superior Universitario), en segunda convocatoria, con la asistencia de los/as siguientes asambleístas:

SECTOR DOCENTE

Facultad de Ciencias y Humanidades

Licda. Rhina Franco Ramos (1ª Convocatoria)
Lic. Joel Franco Franco (1ª Convocatoria)

Facultad de Ciencias Agronómicas

Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado (1ª Convocatoria)
Ing. Agr. Carlos René Platero Montoya (1ª Convocatoria)

Facultad de Ciencias Económicas

Licda. Ángela Marina Suárez de Arias (1ª Convocatoria)
Licda. Celina Amaya de Calderón (1ª Convocatoria)

Facultad de Odontología

Dra. Carmen Elizabeth Rodríguez de Rivas (1ª Convocatoria)
Dr. Abraham Eriberto Meléndez Escalante (1ª Convocatoria)

Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Arq. Juana María Valdés Chávez (2ª Convocatoria)
Ing. Joaquín Alberto Vanegas Salgado (1ª Convocatoria)

Facultad de Medicina

Lic. Juan Carlos Aguilar Ramírez (1ª Convocatoria)
Dr. Carlos Alexander Ortega Pérez (1ª Convocatoria)

Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

Licda. Ángela Gudelia Portillo de Pérez (1ª Convocatoria)

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

Lic. Vicente Orlando Vásquez Cruz (1ª Convocatoria)
M.Sc. Juan Carlos Castellón Murcia (1ª Convocatoria)

Facultad Multidisciplinaria de Occidente

Ing. Roberto Carlos Sigüenza Campos (2ª Convocatoria)

Facultad Multidisciplinaria Paracentral

Ing. Roberto Antonio Díaz Flores (1ª Convocatoria)
Lic. Oscar Ernesto Bonilla Navarro (2ª Convocatoria)

SECTOR ESTUDIANTIL

Facultad de Ciencias Agronómicas

Br. José Heriberto Ramos Peñate (1ª Convocatoria)
Br. Enrique Mendoza Vaquerano (1ª Convocatoria)

Facultad de Ciencias Económicas

Br. Juan Orlando Henríquez Vásquez (1ª Convocatoria)

Facultad de Odontología
Br. Jorge Luís Galicia Azenón (1ª Convocatoria)
(suplente en calidad de propietario)

Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Br. Fátima Dalila Velis Torres (2ª Convocatoria)

Facultad de Química y Farmacia
Br. Brenda Estefani Montano Ramírez (1ª Convocatoria)
Br. Eduardo Alexander Parra Barrientos (1ª Convocatoria)
(suplente en calidad de propietario)

Facultad de Medicina
Br. Patricia Carolina Jacinto Valencia (1ª Convocatoria)

Facultad de Ciencias Naturales y Matemática
Br. Willian Armando Miranda Tobar (1ª Convocatoria)

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Br. Marvin Enemías Ortiz Díaz (1ª Convocatoria)
Br. Douglas Stanley Ávalos Sánchez (1ª Convocatoria)
(suplente en calidad de propietario)

Facultad Multidisciplinaria Paracentral
Br. Milton Vladimir Ayala Rosales (1ª Convocatoria)

SECTOR PROFESIONAL NO DOCENTE

Facultad de Ciencias Agronómicas
Ing. Agr. José Abilio Orellana Zelaya (2ª Convocatoria)
Ing. Agr. Jorge Eduardo Alfaro Mancía (1ª Convocatoria)
(suplente en calidad de propietario)

Facultad de Ciencias Económicas
Lic. César Alfredo Arias Hernández (1ª Convocatoria)

Facultad de Odontología
Dra. Ana Gloria Hernández Andrade de González (1ª Convocatoria)
Dra. Gloria Estela Gómez de Pérez (1ª Convocatoria)

Facultad de Ciencias Naturales y Matemática
Licda. Victoria Emely Villalobos de Martínez (1ª Convocatoria)

Facultad Multidisciplinaria Paracentral
Prof. Douglas Antonio Martínez (1ª Convocatoria)
(suplente en calidad de propietario)

Asambleístas que asistieron en calidad de suplentes: Lic. Juan Carlos Cruz Cubías, Lic. Wilfredo Hernández Cortez, Ing. Agr. Raúl Iraheta Villatoro, Lic. Julio Germán López Méndez, Dr. Julio Antonio Cañas Romero, Ing. Mario Ernesto Martínez Flores, Lic. Franklin Arnulfo Méndez Durán, Dra. Esmeralda Carolina Rivera Rivera, Lic. Hernán Baltazar Peña Cisneros, Br. Julio César Montoya Siliezar, Br. Inés Marina Arévalo Colato y Br. Nancy Marisol González Molina.

Asistieron además: Ing. Mario Roberto Nieto Lovo, Rector; Miembros del Consejo Superior Universitario; Lic. Francisco Cruz Letona, Fiscal General; M.Sc. Claudia María Melgar de Zambrana,

Defensora de los Derechos Universitarios; Dra. Ana Leticia Zavaleta de Amaya, Secretaria General; Lic. Manuel Antonio Mejía, Jefe de la Unidad Financiera Institucional.

Agenda propuesta:

- I. Verificación de quórum.
- II. Lectura, discusión y aprobación de agenda.
- III. Análisis, discusión y toma de Acuerdo con relación al presupuesto de la Universidad de El Salvador del ejercicio fiscal 2013 y la problemática sobre el mismo a la fecha (continuación).

I. Verificación del quórum

La Dra. Gloria Estela Gómez de Pérez, Secretaria de la Junta Directiva, procedió a la verificación del quórum, el cual quedó establecido por 37 asambleístas: 32 propietarios y 5 suplentes en calidad de propietarios e inmediatamente se procedió a la apertura de la sesión.

Asambleístas que se presentaron después de iniciarse la sesión incrementando el quórum: Br. Carlos Edgardo Aparicio Morales (9:30 a.m.); Br. Susana Janet Guevara Ayala (10:13 a.m.); Lic. Camilo Salvador Ernesto Zamora (10:30 a.m.); Br. Mónica Beatriz Erazo Alfaro (11:30 a.m.) y Br. David Antonio Rafael Pleitez (12:00 a.m.).

Asambleísta que se presentó después de iniciarse la sesión sin incrementar el quórum: Br. Katya María Martínez Díaz (11:00 a.m.).

II. Lectura, discusión y aprobación de agenda.

El Ing. Mario Roberto Nieto Lovo, preguntó a los presentes si tienen propuestas de nuevos puntos a incluir en la agenda. El Ing. Agr. Jorge Eduardo Alfaro Mancía, propuso que se realicen reuniones conjunta por lo menos una vez al mes para tratar algunos puntos de interés de la Comunidad Universitaria. El Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado manifestó que el punto medular de esta sesión es sobre la situación presupuestaria, entiende la iniciativa del Sr. Rector; pero si hay un punto adicional, que se considere como el número IV "Varios"; a continuación sometió a consideración de los Asambleístas: incluir el punto IV "Varios": se aprobó por 37 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones; luego sometió a votación la agenda completa: se aprobó por 38 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. En el mismo sentido, el Ing. Mario Roberto Nieto Lovo, sometió a consideración de los miembros del CSU, aprobar la agenda incluyendo el punto IV "Varios": se aprobó por 26 votos a favor. La agenda completa quedó de la siguiente forma:

- I. Verificación de quórum.
- II. Lectura, discusión y aprobación de agenda.
- III. Análisis, discusión y toma de Acuerdo con relación al presupuesto de la Universidad de El Salvador del ejercicio fiscal 2013 y la problemática sobre el mismo a la fecha (continuación).
- IV. Varios.

* * * * *

III. Análisis, discusión y toma de Acuerdo con relación al presupuesto de la Universidad de El Salvador del ejercicio fiscal 2013 y la problemática sobre el mismo a la fecha (continuación).

El Ing. Mario Roberto Nieto Lovo, dijo que es difícil abordar el punto sin antes dar a conocer lo que han realizado las autoridades respecto al desajuste presupuestario 2013 y formulación del presupuesto del año 2014; entre estas, están las siguientes: Reuniones con Ministro de Hacienda y Diputados de la Asamblea Legislativa. En el 2013 si bien es cierto se aprobó la Ley de Salarios, el Ministerio de Hacienda no dio los fondos, a pesar de ser Ley de la República; se tienen compromisos para el pago de salarios 2013 con el nuevo monto. En el mes de enero se iniciaron las consultas, la reprogramación conllevó el desfinanciamiento del último trimestre del año 2013; para poder pagar el mes de octubre se tuvo que hacer transferencias internas en Oficinas Centrales, no así las Facultades, por eso es que la situación se presentaba a partir del último trimestre. Las gestiones con el Ministerio de Hacienda y Asamblea Legislativa se han estado haciendo durante todo el año, a partir del mes de junio con una periodicidad más breve, se han tenido reuniones con el Ministro de Hacienda y el Ministro de Educación. La situación se vuelve crítica al último trimestre 2013 y se ve en la

imposibilidad de pagos de salarios de noviembre y diciembre 2013; el aguinaldo está seguro en el monto asignado por el gobierno; el personal da por sentado que se pagará esos meses pero en realidad no se tienen esos fondos. La semana anterior se tuvo reunión en Casa Presidencial con el Sr. Ministro de Educación y Ministro de Hacienda, el Director de la Dirección General de Presupuesto y Técnico del Ministerio de Hacienda; se les hizo ver la dificultad para el pago de salarios, el Ministro de Hacienda desde un inicio su mensaje ha sido querer apoyar a la UES tratando de conocer la situación presupuestaria para ver cuál sería el refuerzo que se daría para solventar el desajuste presupuestario del año 2013. La UES no se encuentra dentro del Sistema de Administración Financiera Institucional "SAFI"; este sistema lo que hace es hacer eficiente el Estado, el Ministerio de Hacienda sabe lo que no se ha ejecutado (las economías de salario permite el pago de bonos y profesores, por eso no se ha querido entrar al sistema SAFI). Se tienen compromisos: demanda estudiantil, profesores adicionales, pasivos laborales (personas que se jubilan), horas extras, diferentes modalidades de contratación para hacer frente a la carga docente-administrativa en las Facultades, si no se tiene el refuerzo presupuestario en la cantidad de los \$8.7 millones, la UES estaría en una situación bastante complicada para afrontar la demanda estudiantil. Se tenía programada para este día una reunión en Casa Presidencial, se comunicó por parte del Ministro de Hacienda que no se realizaría la reunión. Es importante aprobar un plan de acción para exigir al gobierno el compromiso presupuestario para la UES; la etapa de negociación está llegando a su momento crítico, para mañana se tiene programada una reunión con miembros de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Asamblea Legislativa; hoy sería la toma de Acuerdos en un plan de acción diferente en la vía de reclamo y exigencia presupuestaria de la UES. El Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado, mencionó que como se ha acordado por el Consejo de Decanos defender la lucha por el presupuesto; sin embargo, con un análisis financiero se estableció que eran \$7.5 millones los que se necesitaban, por eso secundó la petición del Sr. Rector en ese momento. Desde el 10 de junio de 2013, se ha venido en franca oposición, por un lado la AGU va por a la exigencia del ajuste del presupuesto y el CSU por el ajuste presupuestario y refuerzo presupuestario. La AGU en el carácter que le corresponde ha aprobado el Proyecto de Presupuesto atendiendo el mensaje del CSU de aprobar el proyecto 2014 modificado. Es importante ir tomando decisiones al respecto; por lo que se ha entendido, el Sr. Ministro de Hacienda no está en la buena disposición de asignar más recursos a la UES si no se tiene una rendición de cuentas (que la UES adopte el sistema SAFI); inclusive en un momento determinado ver de qué manera hacer frente a todas las situaciones que esto acarrearía. Se tiene la falsa teoría que la UES reintegra millones de dólares, lo cual es falso, lo poco que queda de remanentes \$1.4 millones es lo que se utiliza para inversión en activo fijo, pago de pasivos laborales y otros. A lo mejor si ya se manifestó al Sr. Ministro que se necesitan 7.5 millones de dólares para el pago de salarios (los \$832,000 vino a menguar en funcionamiento de la UES). En ese sentido hay que pensar en qué estrategias tomar, porque no hay buena disposición del Sr. Ministro de Hacienda. Inclusive en pláticas con diputados, se dijo que iban a esperar propuesta del Ministro de Hacienda; hay que definir si se entrará a la lucha como corresponde (si no se hace acto de presión no se escuchará a la UES); la AGU no tolerará que se tomen recursos propios para el pago de salarios, la Ley Orgánica de la UES ya define el propósito de ese rubro. El Ing. Mario Roberto Nieto Lovo, dijo que el CSU ha sido claro que los recursos propios no se utilizarán para el pago de salarios, estos van orientados a lo que la Ley Orgánica de la UES establece; lo del fondo general que no se ejecute se devuelve a la UES dos años después como recursos propios y se utilizan en áreas prioritarias. Es cierto, las cifras generan confusión; \$7.5 millones fue lo que se planteó en la última reunión a los Ministros de Hacienda y Educación, pero que era lo mínimo para el pago de salarios, en realidad se necesitan \$8.7 millones, en total \$9.5 millones. De esta reunión se debe salir con la claridad de unificar cantidades; se trae un plan de acción y es tratar de informar a la Comunidad Universitaria. Este día El Diario de hoy publica una entrevista brindada el día de ayer; alguien sale diciendo que desde hace tres meses no se les paga a los becarios, lo cual no es cierto porque se les está pagando como corresponde; se ha asumido que con recursos propios se va a solventar el problema de becas. Se tendrá que salir a la calle, en la medida que tengamos conciencia de por qué salimos, debemos hacer exigencia que se nos respete; enfilarse a reclamar porcentaje dentro del presupuesto de la Nación. El Sr. Rector también dio lectura al comunicado del FEUCA-CSUCA, República de Costa Rica, relacionado con la crisis presupuestaria de la Universidad de El Salvador, y se solicita al Gobierno de El Salvador respaldo para la UES; incluso el Consejo de Rectores piensa reunirse y venir a interceder ante las

Autoridades por la situación que está pasando la UES. El Ing. José Ricardo Benavides Vila, expresó su preocupación porque se dice que no se tienen las cuentas claras; sugiere que se haga estudio de las finanzas de la UES, poner todo claro y demostrar que la UES está en crisis, hacer una gran marcha al Ministerio de Hacienda (Hacer huelga), solicitar la opinión de los Padres de familia. La Licda. Aída Verónica Pérez Minero propuso que se escuche el Plan de Acción que las autoridades traen para luego continuar con las sugerencias. La Licda. Arely Franco Ramos solicitó que se aclare en forma categórica en qué se ha invertido el dinero; a la vez secundó la petición de la Licda. Pérez. El Lic. Cristóbal Hernán Ríos Benítez reiteró la propuesta de Licda. Franco, a fin de darle viabilidad a la reunión, es necesario estar claros sobre la situación financiera, para pedir lo que se requiere para la finalización del ejercicio fiscal. Propuso como primera fase: esclarecer dudas; si es necesario llamar a los técnicos financieros para que brinden las aclaraciones respectivas; la última fase: orientada a construir juntos la perspectiva de acción. La Licda. Juana Vilma Delgado propuso analizar dos razones: 1) Valoraciones sobre la crisis económica y política a nivel general, que el gobierno pone. 2) Habrá que ver lo interno; problemas de desorden de carácter administrativo financiero que han sido señalados por diferentes gobiernos. Se debe reforzar a la UES en todas las áreas, contar con un Plan Estratégico y valorar lo que se necesita incluir. Es difícil querer ordenar todo en un mes, es necesario hacer una lista de áreas deficitarias y uno de operaciones; que la Comisión entre AGU y CSU hagan todas las gestiones para tener un plan de acción; no se necesita solo ajuste sino presupuesto adecuado; difusión a través de los diferentes medios. El Lic. Manuel Antonio Mejía, Jefe de la Unidad Financiera Institucional, aclaró que el dinero y lo que se está pidiendo básicamente es lo que se ha utilizado en pagar salarios, \$8.7 millones que hacen falta porque el Escalafón llegó al 100%; además \$830,000 porque precisamente por medio de la Asamblea Legislativa tomaron un Acuerdo de dar un incremento de \$50.00 a los empleados que ganan menos de \$700.00. Aclaró que no ha habido malversación de fondos, los recursos de la institución están utilizados adecuadamente, sino sería el primero en denunciarlo. El Ing. Agr. Jorge Eduardo Alfaro Mancía, propuso que se haga una reingeniería en la UES; la necesidad de trabajar unidos; que el plan de acción sea integrado; diseñar estrategia conjunta; acciones de calle en las que podrían participar Asociaciones de Profesionales que conforman el CAPES. El Br. Bladimir Enrique Granados Hernández propuso que el Sr. Rector, diga las medidas a tomar, planes, acciones en concreto para unificar un solo discurso. Si habrá acciones de calle no debe salir solo el sector estudiantil, sino también el personal administrativo, docente y profesional no docente; solicito que por lo menos una vez al mes se realice una reunión con ambos organismos. El Br. Luis Roberto Joel Hernández Rivera propuso que no se salga a pedir solo por el salario, sino luchar por refuerzo presupuestario y presupuesto justo bien orientado. El Lic. Hernán Baltazar Peña Cisneros, propuso que se exija la renuncia del Sr. Ministro de Hacienda por su inoperancia y mal manejo de la cosa pública. El Ing. Joaquín Alberto Vanegas: propuso que se conforme una comisión del CSU y la AGU, que se les dé facultades para dirimir la situación. El Dr. José Arnulfo Herrera Torres luego de reflexionar sobre el tema propuso que se convenza a la Comunidad Universitaria, prepararla para que se movilice por la necesidad de recursos. El M.Sc. Francisco Alarcón Sandoval informó que ha tenido asambleas con las Juntas Directivas de las diferentes Asociaciones Estudiantiles, personal administrativo, informando sobre la situación real, tal como es, no se trata del salario de las personas, sino del presupuesto de la UES. Se debe trabajar en compartir la información internamente y con la opinión pública; conformar una Comisión conjunta para atender la problemática del presupuesto. El Dr. Carlos Alexander Ortega Pérez, también propuso que se conforme una Comisión conjunta de la AGU-CSU, en la búsqueda de la solución a la problemática del Presupuesto. La Dra. Carmen Elizabeth Rodríguez de Rivas, dijo que primero habrá que definir cuánto es lo que se ira a solicitar; ese punto es el que se debería tratar en la Comisión conjunta. El MSc. Roger Armando Arias Alvarado propuso que en la comisión se incorpore gente que conozca de leyes, porque hay que emprender acciones legales, no solamente luchas de calle. El Dr. Abraham Eriberto Meléndez Escalante propuso que se concrete el plan de acción; la AGU y el CSU, deberían de hacer reuniones conjuntas, para ver las situaciones de desinformación; también que forme una comisión conjunta entre la AGU y el CSU, para que continúe trabajando en el presupuesto. El Ing. Granados, dijo que ya se tiene el Acuerdo de AGU 17/2013-2015 (V) de fecha once de octubre del dos mil trece, en la que se le delegó facultades a la Comisión de Presupuesto de AGU, propuso que este se ratifique para tomar las acciones pertinentes. Se esperaría que el CSU integre la comisión, para que a la brevedad posible se tomen medidas pertinentes para lograr ajuste del presupuesto y luchar

por un presupuesto justo para la UES. El Ing. Nieto, sometió a consideración de los representantes del CSU: Conformar una Comisión Especial del CSU que esté integrada por los Decanos y el Sr. Fiscal; se aprobó por 26 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Finalmente el Ing. Granados, dio por finalizada la sesión.

Asambleísta que solicitó permiso para no asistir a esta sesión: Licda. Ángela Etelevina Alejo Sigüenza.

Asambleístas que solicitaron permiso para retirarse: Br. Mónica Beatriz Erazo Alfaro (12:26 p.m.); Br. Willian Armando Miranda Tobar (12:30 p.m.); Licda. Victoria Emely Villalobos de Martínez (1:00 p.m.); Br. Enrique Mendoza Vaquerano (1:00 p.m.) y Br. Nancy Marisol González Molina (1:00 p.m.).

No habiendo más que hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las trece horas con quince minutos de este mismo día.




Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado
Presidente


Dra. Gloria Estela Gómez de Pérez
Secretaria

Nota: Esta acta fue aprobada el 07 de febrero de 2014, en sesión plenaria N° 34/2013-2015

Acta de Sesión Plenaria Extraordinaria N° 19-2013/2015 de fecha: 22 de octubre de 2013.